



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00394-00. FILIACIÓN EXTRAM. ICBF Vs. FRANCY ANDREA MEJIA CARREÑO (V.M.C)

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez con escrito presentado por el Procurador Judicial adscrito a este Despacho. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 22 de octubre de 2021.

Oficial mayor,

Jennifer Andrea Ruiz O

INTERLOCUTORIO No. 1857

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Glósese al expediente memorial presentado por el Procurador Judicial adscrito a este Despacho, mediante el cual se pronuncia frente a la pretensión segunda del escrito de la demanda, advirtiendo los pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre asuntos relacionados con la privación y terminación de la patria potestad.

Teniendo en cuenta que el expediente se encuentra en la etapa de inicial, se glosará el memorial allegado para que obre y conste en el expediente a fin de ser tenido en cuenta en su oportunidad procesal. En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;

RESUELVE:

AGREGAR al expediente memorial presentado por el Procurador Judicial adscrito al Despacho, para que obre y conste en el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA.

02

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

En estado No. 177 hoy notifico a las partes el auto que antecede (art. 295 del C.G.P.)

Santiago de Cali, **octubre 25 de 2021**

La Secretaria.- _____

NALYIBE LIZETH RODRÍGUEZ SUA



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00394-00. FILIACIÓN EXTRAM. ICBF Vs. FRANCY ANDREA MEJIA CARREÑO (V.M.C)

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40270e25e73011da9b1a0cdcfc578ed4f98f69c78aaf56b3fbc52a3d0bea644f**

Documento generado en 21/10/2021 05:23:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>